



Conference: Congreso Interdisciplinario de Energías Renovables -  
Mantenimiento Industrial - Mecatrónica e Informática

*Booklets*



**RENIECYT**

Registro Nacional de Instituciones  
y Empresas Científicas y Tecnológicas

2015-20795

**CONACYT**

RENIECYT - LATINDEX - Research Gate - DULCINEA - CLASE - Sudoc - HISPANA - SHERPA UNIVERSIA - E-Revistas - Google Scholar  
DOI - REBID - Mendeley - DIALNET - ROAD - ORCID

**Title:** El sueño de un renacer energético desde un paradigma ecológico  
educativo

**Author:** Olivia Santana

**Editorial label ECORFAN:** 607-8324  
**BCIERMIMI Control Number:** 2016-01  
**BCIERMIMI Classification(2016):** 191016-0101

**Pages:** 17  
**Mail:** *olivia.santana@unaq.edu.mx*  
**RNA:** 03-2010-032610115700-14

**ECORFAN-México, S.C.**

244 – 2 Itzopan Street  
La Florida, Ecatepec Municipality  
Mexico State, 55120 Zipcode  
Phone: +52 1 55 6159 2296  
Skype: ecorfan-mexico.s.c.  
E-mail: contacto@ecorfan.org  
Facebook: ECORFAN-México S. C.

**Twitter:** @EcorfanC

[www.ecorfan.org](http://www.ecorfan.org)

**Holdings**

Bolivia	Honduras	China	Nicaragua
Cameroon	Guatemala	France	Republic of the Congo
El Salvador	Colombia	Ecuador	Dominica
<b>Peru</b>	<b>Spain</b>	<b>Cuba</b>	<b>Haití</b>
Argentina	Paraguay	Costa Rica	Venezuela
<b>Czech Republic</b>			

# Educación y transición energética



**Toda transición en las sociedades de cada época ,  
está necesariamente vinculada al tipo de Educación  
de cada pueblo o nación.**

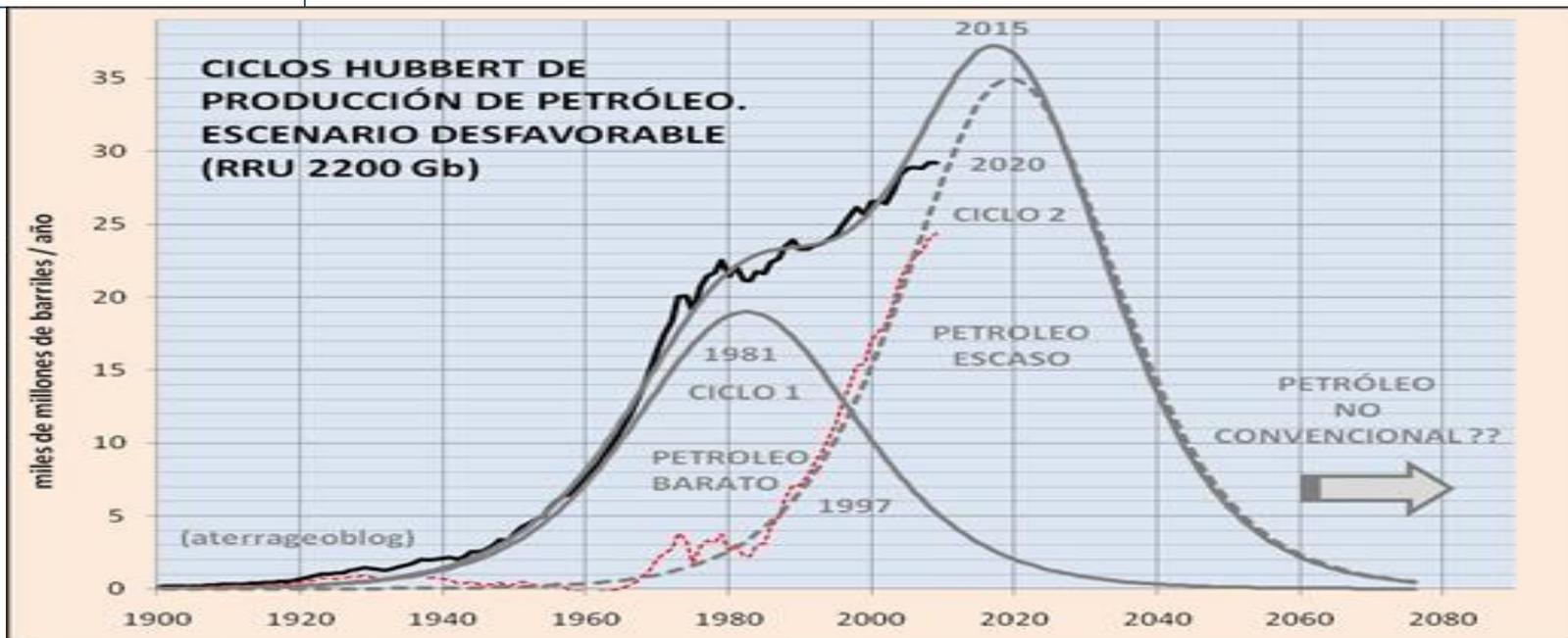
# ENCUADRE

**1. Reflexión de la decadencia de producción de petróleo en México como signo de llamada a la transición energética.**

**2. Intervención educativa para contribuir en la formación de una conciencia más ecológica.**

**3. La re-educación ecológica a partir de un modelo educativo eco-céntrico.**

# El petróleo y los Cenit de los declives- Hubert



**Atravesamos el límite de la sustentabilidad y nos adentramos en la región de lo insostenible... La naturaleza nos obligará por la fuerza a decrecer hasta volver a niveles sustentables”, ( Dennis L)**

## El petróleo, fuente principal de generación de energía fósil en México



*Fig. 2 Producción de crudo de Cantarell. Fuente. PEMEX*

# ¿Qué tipo de reforma se requiere en esta transición energética?



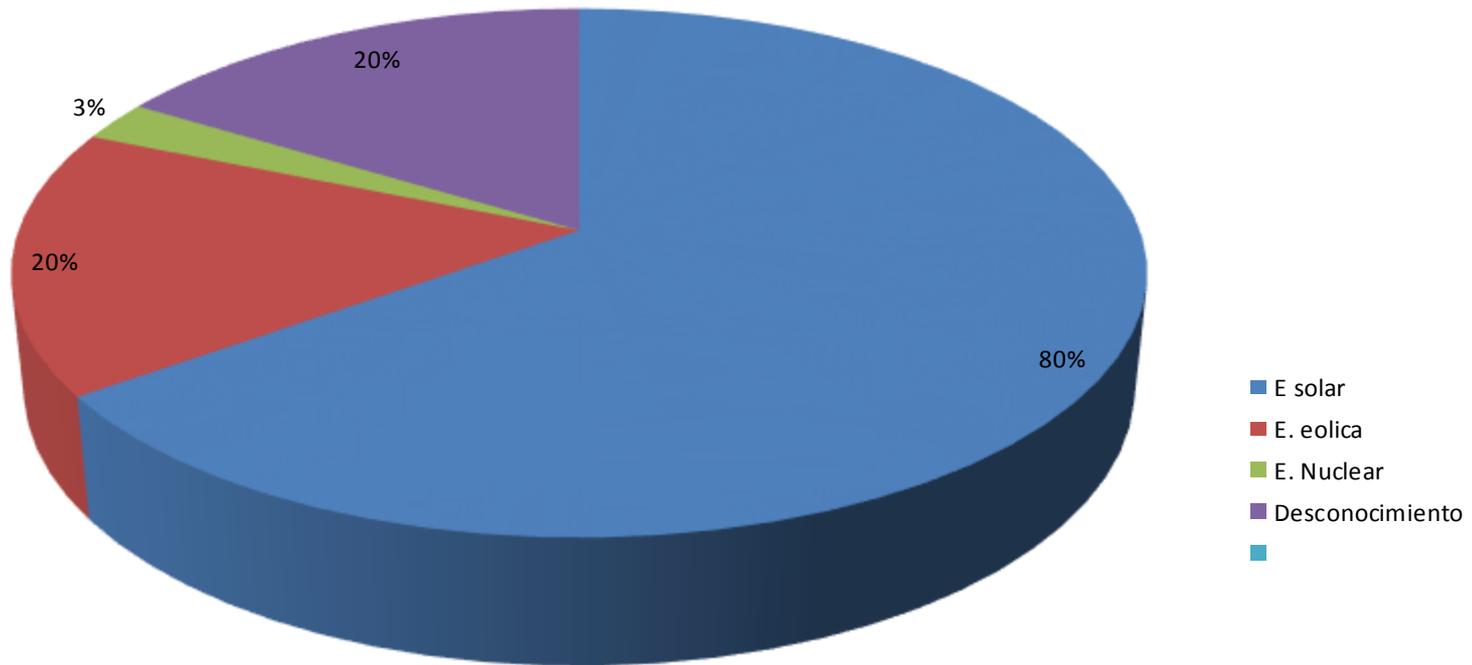
**No bastan las reformas energéticas , se requiere “una reforma de mentalidades” Morín, (1999)**

# Estamos padeciendo “el mal del desarrollo”.

“Para el 2050 el cambio climático podría exterminar a una cuarta parte de todas las especies de plantas y animales en de la tierra”

El cambio climático y sus impactos son innegables.

Conocimiento de ER entre estudiantes universitarios



San Juan del Río, Qro. 19 al 21 de Octubre del 2016.

1a causa: Poca conciencia ecológica.

2a. causa: Políticas económicas gubernamentales.

3a. Desarrollo tecnológico sin atención a la ecología

*San Juan del Río, Qro. 19 al 21 de Octubre del 2016.*



San Juan del Río, Qro. 19 al 21 de Octubre del 2016.

# Educación para el desarrollo sustentable



# La educación de la sociedad ha hecho posible la existencia de ciudades limpias

*Copenhague... El objetivo más ambicioso consiste en ser una urbe libre de combustibles fósiles para el 2050...*

*Honolulu, en Hawái cada ciudadano ha comprendido muy bien el valor de la naturaleza.*

*Estocolmo es una de las ciudades más limpias del mundo y todo gracias a la educación de la sociedad".*

Alternativas

- Implicación del gobierno.
- Implicación de empresas.
- Implicación de la sociedad.

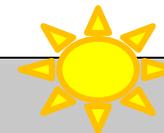
Alternativas

- Que los MC contribuyan a una mayor divulgación de las energías limpias.
- Que la escuela ofrezca formación ecológica continua y progresiva.

Alternativas

- Mayor promoción y apoyo a los proyectos sustentables.
- Las familias y las organizaciones deben emprender acciones ecológicas .

San Juan del Río, Qro. 19 al 21 de Octubre del 2016.



- Estrategias personales y colectivas para la recuperación ecológica ..

- Percepción ,atención , análisis y reflexión de las causas y efectos del cambio climático.

Sentido de responsabilidad social

Observación de la naturaleza

**Conciencia ecológica**

Sentido de pertenencia al entorno.

Amor por la naturaleza.

EDUCACIÓN FORMAL

EDUCACIÓN NO FORMAL

E  
D  
S

E  
D  
S

- Conocimiento holístico valoración de los componentes de nuestro entorno.

- Conocimientos sobre la biodiversidad y alternativas para su uso, protección y cuidado .

# Estrategias para una Re-educación ecológica

c) Educación que promueva acciones ecológicas de carácter social.

a) Educación social ecológica progresiva.

b) Educación que desde la comprensión ecológica fortalezca el compromiso social.

3. Una educación que transforma la estructura interna del ser humano (**mente-conciencia-voluntad**), hará de él, un ser más consciente de sus acciones y más responsable de los impactos de sus actos en su **entorno**.

1. se requiere **cambios en la forma de pensar...** por tanto la educación ambiental y la preservación de nuestro medio ambiente son tareas de todos.

**CONCLUSIONES**

4. La transición de las energías no renovables hacia las renovables tendrá un mayor avance si progresivamente se educa la conciencia humana en la formación de un espíritu más ecológico, esto desde los diversos ámbitos sociales: familiar, escolar, organizacional y laboral empresarial.

2. La educación no formal y la educación formal son clave para coadyuvar a un mejor y auténtico desarrollo sustentable.

- Agencia Internacional de Energía. World Energy Outlook 2008 Pp.143 Prospectiva del Petróleo 2008-2017, SENER.
- Cumbre de RIO , " El futuro que queremos". Disponible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/66/288> Consultado el 22 de junio de 2016
- Declaratoria de organizaciones de sociedad civil a favor de más energías renovables y menos combustibles fósiles ( 2014) México. Disponible en <http://www.cemda.org.mx/wp-content/uploads/2014/11/DECLARATORIA-version-limpia-1.pdf>. Consultado el 29 de junio de 2016.
- Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano (1972) . Disponible en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf> . Consultado el 18 de agosto de 2016.
- D.L. Meadows y otros, (1972) Los Límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad, Fondo de Cultura Económica, 01/01/1972 - 255 páginas. En línea. Disponible en [https://issuu.com/dartmouth\\_college\\_library/docs/the\\_limits\\_to\\_growth?e=1347206/1573259](https://issuu.com/dartmouth_college_library/docs/the_limits_to_growth?e=1347206/1573259). Consultado el 29 de mayo de 2016.
- Informe de la Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible. ( 2002) Disponible en <http://www.un.org/spanish/conferences/wssd/doconf.htm> . Consultado el 12 de julio de 2016.
- La carta de la tierra (2000) Disponible en [http://earthcharter.org/invent/images/uploads/echarter\\_spanish.pdf](http://earthcharter.org/invent/images/uploads/echarter_spanish.pdf) El 29 de 2016 Consultado el 2 de mayo de 2016.
- La ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Qro( 2009 ) Disponible en ) <http://info4.juridicas.unam.mx/adprojus/leg/23/947/> . Consultado el 25 de mayo del 2016.
- Las 10 ciudades más ecológicas del planeta (2015) Disponible en <http://www.natura-medioambiental.com/> . Consultado el 7 de mayo de 2016.
- MORIN. E (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ed. Magisterio. Bogotá. Colombia. Cap. VI Pp. 57.
- Protocolo de Kioto de la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático (1998). Disponible en <http://www.cambioclimatico.org/tema/protocolo-de-kyoto> Consultado el 28 de junio de 2016.

Mi agradecimiento a CIERMI  
Por la invitación a participar en este  
congreso Interdisciplinario de  
Energías Renovables, en el cual la  
**Educación** no se ha dejado de  
lado y se le ha otorgado una  
adecuada inclusión.

*San Juan del Río, Qro. 19 al 21 de Octubre del 2016.*



**ECORFAN®**

**© ECORFAN-Mexico, S.C.**

No part of this document covered by the Federal Copyright Law may be reproduced, transmitted or used in any form or medium, whether graphic, electronic or mechanical, including but not limited to the following: Citations in articles and comments Bibliographical, compilation of radio or electronic journalistic data. For the effects of articles 13, 162,163 fraction I, 164 fraction I, 168, 169,209 fraction III and other relative of the Federal Law of Copyright. Violations: Be forced to prosecute under Mexican copyright law. The use of general descriptive names, registered names, trademarks, in this publication do not imply, uniformly in the absence of a specific statement, that such names are exempt from the relevant protector in laws and regulations of Mexico and therefore free for General use of the international scientific community. BCIERMIMI is part of the media of ECORFAN-Mexico, S.C., E: 94-443.F: 008- ([www.ecorfan.org/](http://www.ecorfan.org/) booklets)